Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de septiembre de 2019.

Señora
C.P.N. Andrea Molinas, Jefa.
Departamento de Adjudicaciones.
Dirección de Normas y Control.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref.: Reparo de contrato: LCO Nº 04/2019 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARES" – ID Nº 358558.

En atención a la NOTA DNCP/DNC Nº 18.227/2019, por la cual nos informa que el expediente no podrá ser difundido a través del Portal de Contrataciones Públicas, debido a observaciones surgidas de la verificación correspondiente.

Al respecto, las observaciones han sido subsanadas en el SICP.

Esperando la debida comprensión de lo actuado, solicitamos la emisión y difusión del Código de Contratación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas - SICP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

Julio César Caballero R.
FIUNA

Lic. Agustín Gavilán
Jefe de la UOC